

FALLO

Se estima la demanda presentada por la Procuradora Sra. Plata Jiménez en su nombre y representación contra, Boarta George y Manea Gica, y se declara resuelto el contrato de arrendamiento suscrito entre las partes en relación con la finca situada en la calle Trujillo número 2, 2.º B, con obligación de los demandados de abandonar la vivienda, bajo apercibimiento de proceder al lanzamiento, y se condena a los demandados a abonar a la demandante la cantidad de 1.122,14 euros, más los intereses legales desde la interposición de la demanda el 1 de marzo de 2006 hasta su completo pago, condenándolo al abono de las costas.

Notifíquese esta resolución a las partes haciéndoles saber que frente a ella pueden interponer recurso de apelación en el plazo

de cinco días desde su notificación, ante este Juzgado, para su resolución por la Audiencia Provincial.

Así lo pronuncio, mando y firmo, **MARÍA VERÓNICA CARAVANTES FIGURA**.- Firmado y rubricado.”

Publicación. Leída que fue esta resolución por la Juez en el día de la fecha estando celebrado audiencia pública. Doy fe.

MARÍA INÉS CARRERAS GONZÁLEZ.- Firmado y rubricado.

Lo inserto con acuerdo fielmente con su original a que me remito y para su exposición en el Tablón de Anuncios de este Juzgado y publicación en el Diario Oficial de Extremadura, para que sirva de notificación a los demandados rebeldes **BOARTA GEORGE** y **MANEA GICA**, expido el presente en Plasencia a veintinueve de junio de dos mil seis.

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2006, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de “Asistencia técnica para la redacción de proyectos para mejorar, recuperar y conservar los biotopos y biocenosis de determinados ecosistemas fluviales en la cuenca del Guadiana, dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y apoyo a las direcciones técnicas de obras”. Expte.: 0633041FD097.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0633041FD097.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción de proyectos para mejorar, recuperar y conservar los biotopos y

biocenosis de determinados ecosistemas fluviales en la cuenca del Guadiana dentro del ámbito territorial de la C. A. de Extremadura y apoyo a las direcciones técnicas de obras.

- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 110.796,24 euros.
Anualidades: 2006 110.796,24 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).

- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Teléfono: 924 - 002086.
- e) Telefax: 924 - 002435.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación:

No se requiere clasificación

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a comunicar a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9,00 horas.

10.- FINANCIACIÓN:

Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea a través del FEDER en la Medida 3.6 del P.O.I. para Extremadura.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 7 de julio de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2006, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de "Estudio para la conservación de recursos piscícolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 0633041FD098.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0633041FD098.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Estudio para la conservación de recursos piscícolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 160.800,20 euros.